

El INAI presenta esquema de certificación de especialistas en protección de datos personales para los sectores público y privado

- Se busca sentar las bases para la construcción de una cultura de protección de datos personales en México, independientemente de la autoridad que tutele este derecho, dijo Josefina Román Verga, Comisionada del INAI.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó el esquema de certificación en materia de protección de datos personales que establece las bases para que personas de instituciones públicas y privadas se especialicen en la materia y vigilen que se cumplan las leyes.

“Dejamos una certificación importante para lo que sea que venga. Hay muy pocos especialistas en protección de datos personales en México. Ahora desde cualquier entidad federativa, desde cualquier municipio podrán llevar a cabo esta certificación, porque se está entregando de manera completa y es para su uso”, dijo Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Román Vergara expuso que este esquema se basa en estándares alineados a las normas de protección de datos personales nacionales e internacionales, con el propósito de realizar acciones de capacitación con bases sólidas.

“Las recientes reformas constitucionales pueden traer nuevos retos normativos y también institucionales. Reafirmamos nuestro compromiso con la profesionalización en la materia. El derecho humano a la protección de datos personales contenido en el artículo 16º de la Constitución quedó en sus términos y se requerirán especialistas en materia de protección de datos personales”, afirmó.

La Comisionada del INAI señaló que en el sector público federal hay más de 700 sujetos obligados en materia de protección de datos personales; a escala nacional, hay más de 7,000 y, en el sector privado, se calcula que existen más de 11 millones de personas que hacen tratamiento de datos personales.

“Más allá de las circunstancias coyunturales, este esquema es una apuesta firme para garantizar que los derechos de las personas sean protegidos de manera efectiva, con calidad y excelencia”, dijo Román Vergara.

La Comisionada del INAI dijo que este esquema de certificación tiene todo lo necesario para capacitar y certificar a personas especialistas en protección de datos personales.

“Este esquema busca sentar las bases para la construcción de una cultura de protección de datos personales, en la que, independientemente de la autoridad que la tutele, se fortalezca la confianza en las instituciones, se sienten las bases para la participación democrática y se consolide el Estado de derecho”.

Los Lineamientos de Certificación de Personas en Materia de Protección de Datos Personales son un instrumento en el que se establecen las reglas para que el INAI como organismo de certificación de personas asegure el funcionamiento del esquema de certificación en materia de protección de datos personales.

En el lanzamiento de los esquemas de certificación también participaron Jonathan Mendoza Iserte, Secretario de Protección de Datos del INAI, y Maricela Corres Santana, Directora de Acreditación y Certificación de Conocimiento del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

- [Publicación de los lineamientos en el Diario Oficial de la Federación.](#)

[Ver fotografía](#)

[Ver video de la presentación](#)